INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CONSTRUCTORA ECUATORIANA CONSTRUECUATORIANA S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CONSTRUCTORA ECUATORIANA CONSTRUECUATORIANA S.A que corresponden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CONSTRUCTORA ECUATORIANA CONSTRUECUATORIANA S.A al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases para nuestra opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CONSTRUCTORA ECUATORIANA CONSTRUECUATORIANA S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los Estados Financieros

4. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no

AUDICLAR & ASOCIADOS
Guayacanes Mz 121 Of 25,
E-mail: clara_ariana17@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Otros asuntos

11. Los estados financieros de CONSTRUCTORA ECUATORIANA CONSTRUECUATORIANA S.A al 31 de diciembre del 2017 no fueron auditados.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

Torres Frías Clara Ariana
No. De Registró Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-1179
Guayaquil, 9 de junio de 2019